



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00832842- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por Agostina Noccioli, Secretaria Adjunta AGEPJ, referido al pedido de Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales a la "Jornada: La importancia de la interdisciplina en la Justicia", a desarrollarse el día miércoles 16 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Remates del Poder Judicial, Arturo M. Bas.; y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada, surge en el marco de un largo, continuo y sostenido proceso de lucha y organización de los Equipos Técnicos del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, integrado por profesionales de las disciplinas de Trabajo Social, Psicología y Psiquiatría, en la búsqueda incansable por el reconocimiento de la tarea pericial y la responsabilidad que su firma conlleva. Lucha que ha sido representada por la Asociación Gremial de Empleadas/os del Poder Judicial de Córdoba.

Que en esta instancia se realizará un Panel, con la presencia de la Dra. Marisa Herrera (docente de la UBA e investigadora de Conicet); la Secretaría Adjunta María Inés Giménez, acompañada por un Perito de la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) y la Dra M. Alejandra Sánchez Alfaro, Jueza Civil del Poder Judicial, de Córdoba.

Que corresponde declarar de Interés Institucional dicha Jornada en virtud de la importancia que la misma tiene para las políticas académicas que impulsa nuestra institución.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

AD REFERÉNDUM DEL HCD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional de la FCS la "Jornada: La importancia de la interdisciplina en la Justicia", organizada por la Asociación Gremial de Empleadas/os del Poder Judicial de Córdoba, a desarrollarse el día miércoles 16 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Remates del Poder Judicial, Arturo M. Bas.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Girar al HCD. Cumplido, archivar.

